

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE SEO/BirdLife, ECOEMBES Y _____ EN EL MARCO DEL PROYECTO LIBERA

En Madrid, a __ de _____ de 2020.

REUNIDOS

D. José M^a Sánchez Ruiz, con domicilio a efectos del presente acuerdo en Madrid, Melquiades Biencinto 34 y D.N.I. 11803080-D, en nombre y representación de Sociedad Española de Ornitología (en adelante SEO/BirdLife), domiciliada en Madrid, en su condición de Director de Gestión de Proyectos de la misma y actuando en su nombre y representación de conformidad con el poder otorgado mediante escritura de apoderamiento del Notario de Madrid, D. Juan Pablo Sánchez Eguinoa, en fecha 27 de marzo de dos mil catorce bajo el número 242 de su protocolo.

De otra parte D^a Nieves Rey Hernández, con NIF 46840837-A, actúa en nombre y representación de ECOEMBALAJES ESPAÑA S.A. (ECOEMBES) sociedad domiciliada en Madrid (28016), Calle del Cardenal Marcelo Spinola, 14, planta 2, y provista de CIF A-81601700, en su condición de Directora de Comunicación y Marketing, cuya representación ostenta en virtud de la escritura otorgada a su favor por el Notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, el día 30 de diciembre de 2015, bajo el número 5.169 de su protocolo

Actuando ambos en razón de sus respectivas competencias y reconociéndose poderes y facultades para formalizar el presente Convenio de colaboración,

EXPONEN

Que _____ es una entidad _____, que tiene, entre otros fines, los siguientes:

Que la organización sin ánimo de lucro SEO/BirdLife, en alianza con ECOEMBES, ha puesto en marcha el Proyecto LIBERA, unidos contra la basuraleza con el fin de promover la economía circular a través del reciclaje de los envases para liberar la naturaleza de basura. El objetivo de esta iniciativa es concienciar y movilizar a la ciudadanía para mantener los espacios naturales liberados de basura. Para ello, LIBERA plantea un abordaje del problema en tres dimensiones: conocimiento, prevención y participación.

De acuerdo con todo lo expuesto, las partes establecen el presente Convenio de colaboración con las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera: El objeto del presente Convenio es el establecimiento de las bases generales de colaboración entre las partes firmantes para el desarrollo de las actuaciones, tendentes a promover la concienciación en favor de la protección del medio ambiente mediante prácticas que favorezcan la gestión de los residuos en la naturaleza además de la reducción, la reutilización y el reciclaje de la basura.

Segunda: En consonancia con el objeto del presente Convenio, y con pleno respeto a la independencia de las partes y a las decisiones de sus órganos de Gobierno, impulsarán conjuntamente todas cuantas actividades e iniciativas acuerden: en particular aquellas iniciativas que se especifiquen y se anexionen al presente convenio.

Tercera: Ambas partes contribuirán a difundir entre sus grupos de interés cuantas iniciativas, campañas e informes promovidos por cualquiera de las partes considere oportuno divulgar, particularmente en lo relativo a promover una naturaleza sin basura, así como la movilización de sus colaboradores para las acciones de recogida de datos y de limpieza conocidos como 1m2 contra la basuraleza y 1m2 por los diferentes entornos que tienen lugar en tres diferentes épocas del año.

Cuarta: En el siguiente cuadro se detalla el presupuesto y las condiciones de cada Pack a seleccionar para la participación:

Opciones	Precio		Incluye	No incluye	Otras condiciones
	Dentro de Campañas LIBERA 1m2	Fuera de Campañas LIBERA 1m2			
Opción 1 Participación	Gratuita	NO APLICA	- Material limpia. - Seguro de accidentes - Presencia en web LIBERA	Inscripción, búsqueda del lugar, trámite de permisos, monitoría, gestión del punto o puntos y rellenado del formulario para el seguro de los voluntarios.	Envío de materiales para un máximo de 10 voluntarios por punto de recogida organizado
Opción 2 Charlas online	400€	400€	- Charla online de sensibilización y motivación contra la basuraleza de aproximadamente 1 – 1.5 horas.	Punto de recogida	La charla podrá ser grabada y difundida en los canales internos de la empresa
Opción 3 Formación online y recogidas aisladas	800€ 150€ por material adicional para 50 voluntarios	1.000€ 150€ por material adicional para 50 voluntarios	- Una formación online referente tanto a la recogida en sí (cómo organizarse, elección del sitio para la actividad, qué residuos van en qué bolsa, etc.), como a la metodología de caracterización de residuos a aplicar. - A ELEGIR entre materiales para 50 voluntarios para las recogidas o asesoramiento a través de mail a los voluntarios durante 1 semana	Inscripción, búsqueda del lugar, trámite de permisos, monitoría, gestión del punto o puntos y rellenado del formulario para el seguro de los voluntarios.	- La formación podrá ser grabada y difundida en los canales internos de la empresa - En caso de elegir el envío de materiales, se hará un único envío.
Opción 4 Puntos de recogida	800 € 400€ por punto adicional	1.600 € 400€ por punto adicional	Material de recogida (guantes, bolsas, balanza, gel hidroalcohólico) la posibilidad de asegurar a los voluntarios (la empresa deberá rellenar formulario online con datos de los voluntarios). Elección del sitio para la actividad y gestión de los permisos pertinentes, coordinación con un monitor in situ para explicar la problemática, brindar la formación en la metodología, informar acerca de las características del lugar así como la gestión de los residuos.	Organización del evento a medida para la empresa Rellenado del formulario para el seguro de los voluntarios.	Es necesario que la solicitud se realice con al menos con 21 días de antelación para poder realizar las gestiones pertinentes
Todas las opciones incluyen, además, el uso de materiales de sensibilización (vídeos e imágenes para los canales digitales, web y redes sociales)					
Las opciones 2, 3 y 4 incluyen: logo en la web de LIBERA en la sección empresas; Inclusión de la empresa en los informes públicos que se realicen					
Importante: la cancelación de los puntos acordados y gestionados conllevará un coste. Si se hace con más de tres semanas será del 50% del importe, si se realiza con menos de tres semanas, no se devolverá lo presupuestado.					

Se debe tener en cuenta que cada punto no podrá superar el número de participantes permitido por las autoridades autonómicas correspondientes. El coste total dependerá de los puntos que finalmente se realicen en dicha jornada.

Se selecciona el Pack _____ en la fecha _____ con un número total de puntos de _____ lo que supone un presupuesto total de _____ €

El pack Participación solo incluye:

- LIBERA envía a todos los puntos el material de recogida –guantes, bolsas, balanzas- de manera gratuita, además del seguro de cada participante para ellos se necesita nombre, apellidos y si se dispone DNI de los participantes con una antelación de al menos un par de días.
- Acceso a materiales digitales de sensibilización.
 - o Vídeos para los canales digitales
 - o Carrusel y resto de materiales para web
 - o Banner y demás material para las redes sociales

Nombre de la empresa en la web de proyectolibera.org

El presupuesto del pack “Puntos de recogida grupos limitados” incluye:

- Formación online relevante a las recogidas de basuraleza y metodología de caracterización de residuos.
- **Material** para utilizar en la **web/redes sociales**.
- **Material limpieza:** bolsas, guantes y balanza.
- **Seguro** en caso de accidente para cada participante. Para esto, la empresa debe presentar el listado con los nombres y DNI de los participantes.
- Publicación del logo de la empresa en la **web de LIBERA**.

El presupuesto del pack “Puntos de recogida grupos limitados” incluye:

- **Localización de los puntos de recogida.** La organización buscará y propondrá los puntos de recogida para la(s) provincia(s) indicada(s) por la empresa. La organización se reserva el derecho de ofrecer zonas específicas del interés de la empresa, según criterios que determinen la idoneidad de cada espacio para dicha actividad.
- **Gestión de permisos de limpieza** con cada Ayuntamiento o entidad responsable donde se localicen los puntos. Este trámite puede llevar hasta un mes o mes y medio. La resolución suele ser favorable, pero hay casos en los que no lo es. Si fuera que desfavorable, la organización ofrecerá otro lugar lo más cercano posible al primero, empezando un nuevo trámite de permisos de limpieza.
- **Preparación del punto de encuentro** y de recogida, organización de los grupos y organización de la salida para recoger basuraleza
- **Monitor in situ** en cada punto para explicar el desarrollo de la actividad, realizar los pesajes de la limpieza y finalizar con una reflexión sobre lo recogido.
- **Material** para utilizar en la **web/redes sociales**.
- **Material limpieza:** bolsas, guantes y balanza.

- **Seguro** en caso de accidente para cada participante. Para esto, la empresa debe presentar el listado con los nombres y DNI de los participantes.
- Publicación del logo de la empresa en la **web de LIBERA**.

El presupuesto del pack “Puntos de recogida grupos limitados” no incluye:

- **Organización del evento a medida para la empresa.** Las acciones de 1m2 no son acciones de empresa, son acciones para liberar a la naturaleza de la basura y por tanto solicitamos la mayor comprensión en las indicaciones, sugerencias y recomendaciones que la organización ofrezca a la empresa. En ningún caso la organización es una empresa de organización de eventos por lo que no actuará como tal.
- **Dietas y transporte.**

Quinta: Una vez cerrados los puntos y calculado el coste total se abonará a SEO/BirdLife, previa presentación de factura por parte de éste o bien, mediante una donación.

Sexta: La cancelación de los puntos acordados y gestionados conllevará un coste. Si se hace con más de tres semanas será del 50% del importe, si se realiza con menos de tres semanas, no se devolverá lo presupuestado.

Séptima: El plazo de vigencia del presente convenio será de un año, prorrogable por periodos de igual duración, pudiendo cada una de las partes renunciar al mismo con dos meses de antelación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y en prueba de conformidad, las Partes firman el presente Contrato, por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en la fecha y el lugar indicados en el encabezamiento.

Fdo.:
Director de Gestión de Proyectos
de SEO/BirdLife

Fdo.:
Directora de Comunicación
y Marketing de Ecoembes

Fdo.:
Responsable por parte de la empresa

REPARTO DE TAREAS SEGÚN PACKS.

	PACK Participación	PACK Formación online y recogidas aisladas	PACK Puntos de recogidas grupos reducidos
1. Información sobre el Proyecto LIBERA			
2. Bienvenida y decisión del número de puntos y ciudades seleccionadas			
3. Firma del contrato			
4. Localización GPS de cada punto	Empresa	Empresa	SEO/BirdLife
5. Gestión de la autorización con cada ayuntamiento	Empresa	Empresa	SEO/BirdLife
6. Alta del punto en la web	Empresa	SEO/BirdLife	SEO/BirdLife
7. Campañas de difusión en redes sociales y notas de prensa por parte de SEO/BirdLife y Ecoembes*			
8. Ponerse en contacto con los monitores 3 días antes de la actividad	N/A	N/A	SEO/BirdLife
9. Envío de los materiales de limpieza para la actividad (bolsas, guantes)	A la dirección de la empresa	A la dirección de la empresa	Decidir si a la empresa o a SEO/BirdLife
10. Formación	Formación online genérica	Formación online específica	Monitor el día del evento
11. Contenedor cercano al punto**	Empresa	Voluntarios	Ecoembes
12. Factura enviada por SEO/BirdLife	N/A	SEO/BirdLife	SEO/BirdLife
CONSIDERACIONES ADICIONALES			
<ul style="list-style-type: none"> - La empresa participante enviará e-mail recordatorio a los voluntarios con indicaciones como por ejemplo el tema del seguro, crema solar, agua, etc. 			

*La comunicación de la campaña de 1m2 contra la basuraleza se realizará desde SEO/BirdLife y Ecoembes para la promoción del conjunto del evento así como para mostrar quiénes se unen a 1m2 contra la basuraleza o m2 por los entornos

- - Nota de prensa de arranque: dos meses antes de la actividad
- - Nota de prensa o acción (Rueda de prensa o acción en la calle): a 3 semanas de la actividad. Solo para 1m2 contra la basuraleza.
- - Nota de prensa regional con todos los participantes: dos semanas antes, solo para 1m2 contra la basuraleza.
- Convocatoria a los puntos organizados por LIBERA en las capitales de CCAA: a una semana. Solo para 1m2 contra la basuraleza.
- Fotonoticia el día del 1m2 contra la basuraleza solo en junio.
- Nota de prensa de resultados de la acción: cuatro días después en m2 entornos

Si la empresa desea realizar su propia comunicación, se le facilitará documentos base para contar la relación y colaboración con LIBERA así como materiales de difusión para la promoción en la empresa.

** Si existe la posibilidad tanto por el espacio como por los gestores de residuos